



RECIBIDO

18 OCT. 2022

SISTEMA DIF
GUAYMAS SONORA

DEPENDENCIA: Órgano de Control
y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
OFICIO No: **OCEG317/2022**
ASUNTO: Informe de Auditoría.

"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN"
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 17 DE OCTUBRE DE 2022.

LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF GUAYMAS.
PRESENTE.

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) como marco de referencia para la revisión materia del presente informe.

En antecedentes, se emite el presente documento en donde se señala el control de hallazgos, así como las conclusiones y recomendaciones que han resultado con relación a los objetivos propuestos para la revisión de la **Auditoría Financiera Número OCAI42/2022**, expedido por este Órgano de Control Interno, fundamentado principalmente en lo que marcan las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) No. 100, misma que define los conceptos y principios básicos de auditoría del sector público, en este caso, relativo a la auditoría practicada al **Sistema DIF Guaymas**, a su digno cargo, por el periodo correspondiente al primer semestre del 2022.

El objetivo de esta auditoría financiera, es el determinar si los Estados Financieros auditados tienen una lógica y se analiza si las operaciones y resultados del ejercicio se enmarcan dentro de los principios de contabilidad y se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes a la situación financiera del Sujeto de Fiscalización.



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



PROCEDIMIENTOS REVISADOS

En los criterios de selección, se nos presentó el diario general, estados financieros, auxiliares analíticos de cuentas, a considerar como una base o medida razonable suficiente, competente y relevante, tomando en cuenta las actividades de investigación durante el periodo en revisión, así mismo, se revisaron los controles internos.

RESULTADOS DE LA REVISIÓN

FONDO FIJO DE CAJA Y BANCOS

En la cuenta de efectivo se verificó que la Entidad tenía a su cargo la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100m.n), por concepto de Fondo Fijo de Caja, comprobando con en el análisis de cotejo de facturas, que dicho importe se liquidó en tiempo y forma el día 30 de septiembre del 2022.

En cuanto a la revisión a la partida de bancos, se validó la correcta aplicación contable de todos los movimientos bancarios, y así mismo, que se hayan elaborado las conciliaciones bancarias correspondientes al periodo auditado.

PROCEDIMIENTOS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS.

DEUDORES DIVERSOS

Se verifico que en la cuenta de Deudores Diversos los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera corresponden a saldos reales, vinculados y actualizados al tiempo de revisión.

PROCEDIMIENTOS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS.

CUENTAS POR PAGAR

OBSERVACIÓN NO. 1

Al realizar los trabajos de fiscalización a las cuenta 2119 Otras Cuentas por Pagar a corto plazo, se observó que, al 30 de junio del 2022, presentan subcuentas por un saldo de \$ 33,679.89 sin movimiento mayor a un año.



RECOMENDACIÓN:

Se recomienda que el sujeto fiscalizado realice un análisis de estos importes, e incluya políticas y procedimientos para asegurar razonablemente, que la solventación de lo observado alcance su objetivo, definiendo la factibilidad de pago y los estados financieros reflejen saldos reales y vigentes, toda vez que de ello depende la toma de decisiones para el buen manejo de los recursos públicos y que no tenga repercusiones importantes en los Estados Financieros.

ACTIVO FIJO

Dentro del periodo de revisión de los auxiliares proporcionados, se obtuvo hallazgo de que en la Cuenta 1246 del rubro de Maquinaria, otros Equipos, hubo una adquisición de Maquinaria por un importe de \$18,416.99, poniéndonos a la vista las pólizas contables con el soporte respectivo.

PROCEDIMIENTOS CON RESULTADOS SATISFATORIOS.

EGRESOS

Los Gastos Devengados por el Sistema DIF Guaymas, por el período del primer semestre del 2022, corresponden a Servicios Personales por un importe de \$14,162,705.04, Materiales y Suministros por un importe de \$707,082.17, Servicios Generales \$1,336,848.99, verificando que los procedimientos de fiscalización, cumplieran con el objetivo de buena administración, eficiencia y eficacia y especialmente con el fin para los que fueron creados.

PROCEDIMIENTOS CON RESULTADOS SATISFATORIOS.

CONTROL INTERNO

Se constato que el Sistema DIF Guaymas cuenta con un control interno confiable, resultado de indagaciones y observaciones e inspección de documentos y registros del Ente auditado.

PROCEDIMIENTOS CON RESULTADOS SATISFATORIOS.





INGRESOS

Los ingresos devengados por el Sistema DIF Guaymas, por el período del primer semestre del 2022, se originan de los ingresos por la venta de bienes y servicios por un importe de \$1, 433,823.06 y transferencias internas y asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones por un importe de \$15, 674,063.23.

En cuanto al ingreso obtenido por eventos, talleres, parque infantil, subprocuraduría de la defensa del adulto mayor, subprocuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes, UBR, CADI, programa alimenticios y de las transferencias internas, se realizó los siguientes procedimientos de fiscalización: Se verifico el consecutivo de los recibos de ingresos, se haya realizado oportunamente el depósito ante la institución bancaria correspondiente, su correcta aplicación contable y se comprobó que el importe de las transferencias internas recibidas, estas coincidieran con la solicitud presentada ante tesorería municipal.

PROCEDIMIENTOS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS.

De acuerdo a los hallazgos y conclusiones a lo auditado a la Información Financiera generada por este Ente Paramunicipal, por el periodo del primer semestre del 2022, le solicito de la manera más atenta, fundamentados en lo que nos marca la normatividad aplicable, que la observación plasmada en el presente informe, sea solventada en un plazo no mayor de **quince días hábiles** contados a partir de la recepción del presente oficio.

Agradeciendo la atención, quedo de usted.

ATENTAMENTE


LIC. GISEL ROBLES QUIROZ.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Archivo
 C.c.p. Expediente
JJMR.